

ANEXO 4. ETIQUETADO DE LAS PREPARACIONES DE MEDICAMENTOS INYECTABLES

Última actualización: 21/10/2018

La falta de etiquetado o el etiquetado incompleto de las preparaciones destinadas a la administración de los medicamentos inyectables (jeringas, frascos, bolsas, etc.) han ocasionado con frecuencia errores de medicación con consecuencias graves para los pacientes, durante el manejo de este tipo de medicación. Estos errores han consistido fundamentalmente en la administración del medicamento erróneo, por una vía equivocada o a un paciente diferente, errores que presentan un elevado riesgo de causar daño.

Por este motivo, una de las estrategias recomendadas para mejorar la seguridad en el uso de los medicamentos inyectables es que los hospitales establezcan medidas para asegurar que todos los envases y dispositivos con medicamentos estén etiquetados con etiquetas completas y legibles que identifiquen claramente los medicamentos que contienen y permanezcan etiquetados hasta el momento de la administración. Conviene además, que estas etiquetas estén estandarizadas en todo el hospital y asegurar que sean claras y distintivas.

Este Anexo recoge las normas sobre etiquetado de los medicamentos inyectables que se preparan en las unidades asistenciales del Hospital Universitario de Salamanca, con el objetivo de estandarizar este procedimiento y mejorar la seguridad de los pacientes.

Procedimiento general de etiquetado de las preparaciones para vía parenteral

1. Todas las preparaciones de medicamentos inyectables deben etiquetarse inmediatamente después de su preparación, excepto las jeringas para administración intravenosa directa que se vayan a administrar inmediatamente y por la misma persona que realiza la preparación. En este caso, nunca se debe tener preparada más de una jeringa sin etiquetar al mismo tiempo.
2. Las etiquetas deben contener al menos la siguiente información mínima (ver figuras 1, 2 y 3):
 - Nombre del medicamento
 - Dosis (expresada como cantidad total de principio activo)
 - Nombre del paciente
 - Cama o localización del paciente

Y siempre que proceda deben indicar también:

- Volumen final
- Vía de administración
- Tiempo de infusión

Guía de inyectables. Hospital Universitario de Salamanca.

- Velocidad de infusión
 - Hora de administración
 - Fecha y hora de preparación
 - Estabilidad
3. La información de las etiquetas debe ser legible, precisa y clara, y no debe contener abreviaturas o símbolos que puedan dar lugar a error.
 4. Las etiquetas adheridas a los envases comerciales de infusiones intravenosas se deben colocar de forma que permitan leer el etiquetado del fabricante, el cual identifica la solución base.
 5. Las etiquetas adheridas a las jeringas se deben colocar de forma que permitan leer las líneas de graduación de la jeringa.
 6. Las preparaciones deben etiquetarse antes de que se acoplen a cualquier sistema de administración (bombas de infusión, bombas de jeringa, etc.).
 7. Deben estar etiquetadas hasta el momento de su administración, es decir, hasta la cabecera del paciente (incluyendo las jeringas que se utilicen para lavar las líneas de infusión).
 8. Durante cualquier procedimiento invasivo, todas las jeringas preparadas con medicamentos para ser utilizados durante la intervención deben estar etiquetadas. Además, en la etiqueta de estos medicamentos se debe indicar la fecha de preparación, y se deben desechar al finalizar la intervención.
 9. Nunca se debe administrar un medicamento sin etiqueta o con etiqueta confusa que haga dudar de su composición y/o del paciente al que va destinado.

Figura 1. Modelo de etiqueta para adherir a jeringa.

Medicamento:	
Dosis:	
Vía :	Hora:
Paciente:	
Cama:	

Figura 2. Modelo de etiqueta para adherir a los envases comerciales o bolsas de las mezclas que se administran por perfusión intravenosa intermitente.

Medicamento:
Dosis: Volumen final:
Hora de administración:
Tiempo de infusión:
Paciente:
Cama:

Figura 3. Modelo de etiqueta para adherir a las jeringas o bolsas que se administran por perfusión intravenosa continua.

Medicamento:
Dosis: Volumen final:
Velocidad de infusión: mL/h
Fecha y hora de preparación:
Estabilidad:
Paciente:
Cama:

Referencias:

- Institute for Safe Medication Practices. Errors with injectable medications: Unlabeled syringes are surprisingly common! ISMP Medication Safety Alert! 2007; 12 (23): 1-2.
- National Patient Safety Agency. Promoting safer use of injectable medicines. Alert 20. March 2007.

- Smetzer JL, Cohen M. Preventing drug administration errors. En: Cohen MR, editor. Medication Errors. 2nd ed. Washington (DC): American Pharmaceutical Association; 2007. p 235-74.
- Joint Commission. Medication management standard MM.05.01.09. In: Comprehensive accreditation manual for hospitals. (Updated annually). Oakbrook Terrace, IL: Joint Commission.
- Joint Commission. 2012 National Patient Safety Goals NPSG 03.04.01. Oakbrook Terrace, IL: Joint Commission.
- Australian Commission on Safety and Quality in Healthcare. National Recommendations for user-applied labelling of injectable medicines, fluids and lines. August 2010.
- ISMP-España. Etiquetado de los medicamentos que se preparan en las unidades asistenciales. Recomendaciones para la prevención de errores de medicación 2013; 37:1-2.
- Cuestionario de autoevaluación de la seguridad del sistema de utilización de los medicamentos en los hospitales. Versión española II. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2018.